## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 11-2010 DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL LEY Nº 29293

En la Sala 1 de la sede PCM - PETROPERU, ubicado en el Edificio PETROPERU piso 6, San Isidro – Lima, siendo las 9:30 a.m del día viernes 12 de noviembre de 2010, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Interinstitucional creado por Ley Nº 29293, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Nº 11-2010, convocado oportunamente y cuya agenda a tratar es la siguiente:

- 1. Lectura del acta de la última sesión para su aprobación y suscripción.
- 2. Informes de la Presidencia y Comisionados.
- 3. Avances sobre la elaboración de los "Lineamientos de Términos de Referencia encargadas a los Grupos de Trabajo Especializado", según lo dispuesto en el Reglamento DS N° 018-2010-PCM.
- 4. Avances respecto a la elaboración de los "Lineamientos Estratégicos del proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco".
- 5. Fijación del lugar y fecha de la nueva sesión

### I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN:

Se ha comprobado el quórum reglamentario, de 13 representantes asistieron 08 miembros aptos, además el representante del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social., según se precisa en la relación:

1	Félix Bedoya Jurado	Rep. PCM-Presidente Comisión Interinstitucional
2	Guido Delgado Chirinos *	Representante - Presidente Gobierno Regional Pasco
3	Omar Concepción Yanac	M. Alterno - Ministerio de Economía y Finanzas
4	Maritza Leon Iriarte	M. Alterno - Ministerio de Energía y Minas
5	Raúl Roca Pinto	M. Titular - Ministerio de Ambiente
6	Augusto Mendoza Castillo	M. Alterno - Ministerio de Vivienda
	Lisandro Tovar Acevedo **	Representante - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
7	Francisco Fuentes Paredes	M. Alterno - Ministerio de Salud
8	Cornelio Ramos Alania	M. Titular Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco

<sup>\*:</sup> Acreditado en representación del Presidente Gobierno Regional Pasco.

Asimismo acompañaron la Congresista Gloria Ramos Prudencio y su asesor Sr. Juan Aste, asimismo el Sr. Víctor Valencia asesor del Congresista Oswaldo de la Cruz, y el Sr. Félix Blas Mora representante de los trabajadores de ESSALUD PASCO. En total se tuvieron 14 asistentes.

Habiendo la Srta. Ángela Huatay funcionaria de la PCM actuado como Secretaria en dicha sesión.

Luego se dio inicio a la sesión ordinaria.

### II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Se procedió a dar lectura del Acta de la Sesión anterior el cual fue aprobado.

### III. DESPACHOS:

Se ha remitido los siguientes oficios:

Chinal May

Con

s J

1

<sup>\*\*:</sup> Asistió en representación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

- Oficio Nº 042-2010-PCM/CIRCP (19-10-2010); dirigido al Señor Luís Antonio Alemán Nakamine Secretario General de la PCM, informando los avances realizados y sobre el arreglo institucional interno necesario que permita la ejecución financiera, asimismo los Términos de Referencia presentados por los Grupos de Trabajo Especializados. Adjunta el documento "Alternativas para el uso de recursos de FONAFE y otros, en el marco de lo establecido en el Decreto de Urgencia Nº 103-2009", cuya vigencia al 2011 se viene gestionando con los despachos de los Congresistas Oswaldo De la Cruz y Gloria Ramos.
- Oficio № 043-2010-PCM/CIRCP (27-10-2010), dirigido al Señor Cesar Villacorta Arévalo Secretario General del Ministerio del Ambiente, comunica que su representada elabore los "Lineamientos de los Términos de Referencia para el Plan de Organización Territorial Regional" relacionado al tema de la reubicación de Cerro de Pasco, en merito al acuerdo del Grupo de Trabajo que coordina el Ministerio de Vivienda.
- Memorandum N° 28-2010-PCM/CIRCP (09-11-2010), dirigida al Señor Juan Manuel Figueroa Secretario de Coordinación de la PCM, ante el cambio de que sea la Secretaría de Descentralización la encargada de supervisar a esta Comisión. Al respecto, precisa en merito a la Directiva N° 006-2006-PCM/SG y el ROF de la PCM vigentes, la "Secretaría de Coordinación es la encargada de la supervisión y monitoreo de los representantes de la PCM en los órganos colegiados". El asunto es que, aún está pendiente la creación de la instancia que permita ejecutar los recursos previstos de FONAFE aplicando el DU N° 103-2009, así también la creación de la Secretaría Técnica de esta Comisión, dada la dimensión y complejidad de involucrados y temas.

Se ha recibido los siguientes oficios:

 Oficio Nº 091- DE.ACCCPL/10.- de la Sra. Gladys Huaman Gora Directora Ejecutiva de la Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor, invitando a la Presidencia de la Comisión a exponer sobre el proceso de implementación de la Ley 29293.

### IV. INFORMES:

- El Sr. Félix Bedoya Jurado, Presidente de la Comisión Interinstitucional, informa sobre los documentos leídos en despacho, están relacionados al propósito de construir la institucionalidad requerida en el contexto de lo avanzado a la fecha, asimismo de las reuniones con la alta dirección sobre el caso de ESSALUD.
- El Sr. Augusto Mendoza, manifiesta que tiene una emergencia en su sector, acogiendo las sugerencias del Señor Cornelio Ramos Comisionado representante de la DREM Pasco y del Señor Lisandro Tovar Acevedo representante del MIMDES, el pleno acordó que el señor Mendoza puede adelantar su informe según la agenda prevista.

- La señora congresista Gloria Ramos Prudencio informo sobre la necesidad de afianzar la gestión ante la Comisión de Presupuesto del Congreso la solicitud de ampliar la vigencia del DU 103-2009 al año 2011, al respecto, asimismo informaron los señores Víctor Valencia y Omar Concepción, debiendo la Presidencia acompañar y sustentar tal solicitud ante la Comisión de Presupuesto.
- El señor Raúl Roca Comisionado representante del MINAM, informo en merito al oficio enviado y sobre el encargo del Grupo de Vivienda, se ha coordinado con el área respectiva del Ministerio, habiéndose dispuesto apoyar la elaboración de los "Lineamientos de Ordenamiento Territorial para la reubicación de Cerro de Pasco", considerando los avances del Gobierno Regional de Pasco.
- El Señor Félix Blas Mora representante de los trabajadores de ESSALUD PASCO, informo sobre los antecedentes y gestiones realizadas ante ESSALUD respecto al compromiso de inversión desde el año 2007 del "Proyecto Construcción e implementación del Hospital ESSALUD Pasco", que permita la sentida atención de la población asegurada. Al respecto, los presentes coincidieron en aclarar que tal suspensión de inversión no se debe a la Ley 29293, pues esta no anula, suspende o dispone alguna reprogramación de inversion.

### V. ORDEN DEL DIA

**PRIMERO**.- Se dio paso al desarrollo del primer punto de la agenda; "Lineamientos de Términos de Referencia encargadas a los Grupos de Trabajo Especializado", según lo dispuesto en el Reglamento DS N° 018-2010-PCM: Expusieron:

**Del GTE N° 3**; el Señor Augusto Mendoza Castillo Comisionado representante del Ministerio de Vivienda, precisa que luego de haberse realizado el "Estudio de alternativas de sitio", se esta continuando con las siguientes propuestas; 1) "Características de la Consulta Ciudadana respecto a la elección de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco", comprende la presentación a la población de las ventajas y desventajas de las alternativas de sitio, el proceso de referendo con la participación de la ONPE y el JNE, y se ha elegido una localización por parte de la población.

2) Luego, se realizara el "Plan de Reubicación", estando en elaboración los Términos de Referencia, contiene estudios; horizonte y etapas del proceso, quienes estarían reubicándose, responsables, y formulación del Plan de Desarrollo Urbano de la nueva ciudad, Programa de Inversiones anuales, Plan de compensación y un Plan de Monitoreo ambiental y el procedimiento de asignación de terrenos. En resumen se trata; de cómo se va ha reubicar y el cómo se va construir la nueva ciudad.

Finalmente estaría faltando los Términos de Referencia o Informes, del Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia y de la región, del Catastro de la ciudad, como será la valorización de predios y del sistema de compensación, todo ello enmarcado en la Estrategia o lineamientos de Reubicación.

Se evaluara el antecedente de los estudios de Villa de Pasco, no conceptuada como ciudad, ya que se estima que se requeriría 1400 has para reubicar la ciudad.

f)

La Congresista Gloria Ramos refiere que en la gestión de la ex ministra Nidia Vilchez se ha elaborado un estudio de ubicación entre Villa de Pasco y Ninacaca, comprometiéndose a ubicar dicho estudio.

**Del GTE N° 2**; el Señor Francisco Fuentes Paredes Comisionado representante del Ministerio de Salud, refiere de las reuniones efectuadas del grupo a fin de revisar y afinar el documento presentado anteriormente. Precisa que la propuesta contiene dos componentes; "Estudio de la Línea de Base" y los "Lineamientos del Plan de Atención Integral de Salud", estimándose un presupuesto de dos millones doscientos de soles. De las intervenciones de los Comisionados representantes del MINAM, MEF y Gobierno Regional de Pasco, se ha concluido que la propuesta expuesta pase al Grupo N° 5 a fin de que sea considerado en el diseño del "Presupuesto Integral y el Esquema de Financiamiento".

**Del GTE Nº 1**; la Señorita Maritza León Iriarte Comisionada representante del Ministerio de Energía y Minas, expuso sobre la elaboración final del "Informe de viabilidad de la expansión minera", habiéndose solicitado opinión a los integrantes del grupo; Dirección Regional de Minería de Pasco, Municipalidad Provincial de Pasco y Ministerio del Ambiente, luego de la próxima reunión del grupo se presentara el informe detallado considerando los Proyectos de expansión minera y sobre los Estudios de Impacto Ambiental inmersos. Por otra parte manifestó, dado que se requerirá mayores recursos financieros, es necesario solicitar tanto a la Municipalidad Provincial de Pasco y la Empresa Volcan, nos puedan informar lo contemplado para estudios en el Convenio suscrito.

El representante de la DREM, la Congresista Gloria Ramos y su asesor el Señor Juan Aste, informaron sobre el caso de la Empresa Minera el Pilar, por sus operaciones mineras y de expansión ha pasado de ser pequeña a mediana o gran minería, siendo parte de la Empresa Minera Volcan, asimismo habiendo varios Proyectos mineros en la ciudad sus impactos es necesario sea considerado en una evaluación integrada. El señor Raúl Roca Comisionado representante del MINAM, precisa sobre las "evaluaciones ambientales estratégicas", el MINAM esta elaborando el Reglamento contemplándose que cada sector deberá efectuarlo en función a los "Planes de Desarrollo Minero", por ahora es factible trabajar a nivel de Lineamientos.

**Del GTE N° 7**; el Señor Guido Delgado Chirinos representante del Gobierno Regional de Pasco, informo primero sobre los temas de la Delimitacion y Demarcación Territorial, asimismo respecto al Ordenamiento Territorial, ampliando impresiones de avances y limitaciones por parte del Señor Cornelio Ramos Alania y la Congresista Gloria Ramos, solicitándose acciones y compromisos plausibles en relación a lo dispuesto en la Ley 29293.

Asimismo informo sobre lo avanzado en la elaboración y las limitaciones financieras del "Plan de Comunicación y Sensibilización", se ha concluido que deberá consolidar la propuesta a fin de entregar al pleno. En tanto, el señor Lisandro Tovar Acevedo representante del MIMDES, en el contexto del tema de Desarrollo Cultural objeto del encargo al grupo de trabajo, elaborara un informe sobre lo actuado con la población afectada por la expansión minera tales como, inquilinos, desalojados y otros.

4

<u>SEGUNDO</u>.- Respecto al tema "Lineamientos Estratégicos del proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco". Estando en elaboración por parte de los Grupos de trabajo los Lineamientos de Términos de Referencia, se tiene el consenso de los comisionados de avanzar y concluir los Términos de Referencia pendientes a fin de articular el consolidado.

Al respecto, se recomienda que los coordinadores de los GTE adicionalmente a los Términos de Referencia respectivos en elaboración, elaboren un informe que reseñe sobre las acciones y gestiones realizadas, ello a fin de elaborar el Memoria Descriptiva como parte de los "Lineamientos Estratégicos".

### **VI. CONCLUSIONES Y ACUERDOS:**

- Se ha logrado implementar la Sesión Ordinaria N° 11-2010 de la Comisión Interinstitucional, según la hora y agenda convocada, con el quórum reglamentario de los comisionados, de 13 representantes asistieron 08 miembros aptos, además el representante del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- ❖ De acuerdo al Reglamento DS N° 018-2010-PCM, los coordinadores de los Grupos de Trabajo Especializados cumplieron con informar los avances de los Lineamientos de Términos de Referencia de los estudios o planes pendientes, lo que se resume:
  - o Del GTE N° 3; el Señor Augusto Mendoza Castillo Comisionado representante del Ministerio de Vivienda, presento las propuestas; "Características de la Consulta Ciudadana para la elección de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco", y el "Estudio de Factibilidad Plan de Reubicación". Tales documentos serán enviados a los comisionados para su evaluación.
  - Del GTE N° 2; el Señor Francisco Fuentes Paredes Comisionado representante del Ministerio de Salud, ha expuesto sobre el "Plan de Atención Integral de Salud", y el requerimiento sobre el financiamiento posible con recursos del FONAFE.
  - o Del GTE N° 1; la Señorita Maritza Leon Iriarte Comisionada representante del Ministerio de Energía y Minas, expuso la elaboración del "Informe de viabilidad de la expansión minera", ha solicitado opinión de los integrantes del grupo. Se ha indicado sobre los casos del Proyecto y Empresa Minera Pilar.
  - o Del GTE N° 7; el Señor Guido Delgado Chirinos representante del Gobierno Regional de Pasco, elaborara un informe sobre el Plan de Comunicación y Sensibilización. Y el Señor Lisandro Tovar Acevedo representante del MIMDES presentara un informe sobre lo actuado con la población afectada en sus derechos por la expansión minera, inquilinos, desalojados y otros, en el contexto del tema Desarrollo Cultural objeto del encargo al grupo de trabajo.
  - Se solicitara a la Municipalidad Provincial de Pasco un informe sobre el financiamiento de estudios contemplado en el Convenio con la Empresa Volcan.

A Company of the Comp

A.

E J

- o Los avances expuestos serán enviados al GTE N° 5 a fin de diseñar el Presupuesto integral y el esquema de financiamiento.
- Considerándose las propuestas presentadas y en elaboración, los GTE presentaran un informe descriptivo del proceso de trabajo y gestión realizado a la fecha, los que serán incorporados en los "Lineamientos Estratégicos del proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco".
- Se acordo acompañar a la Congresista a la Comisión del Congreso para sustentar la solicitud de ampliar el DU 103-2009.
- Por acuerdo mayoritario del pleno, la próxima Sesión Ordinaria se efectuara en la PCM, el día martes 14 de diciembre de 2010 a horas 9:30 a.m.

No habiendo más puntos que tratar, en señal de conformidad proeeden a firmar el presente Acta.

élix BEDOVA JURADO Miembro Titular - PCM Presidente Comisión Interinstitucional

Raul ROCA PINTO Miembro Titular

Ministerio de Ambiente

MENDOZA CASTILLO Augusto Miembro Alterno Ministerio de Vivienda, Construccion y

Saneamiento

**Guido DELGADO CHIRINOS** Representante - Presidente Gobierno Regional de Pasco

Omár CONCEPCIÓN YANAC Miembro Alterno - Ministerio de Economía y Finanzas

Maritza LEON IRIARTE Miembro Alterno - Ministerio Energía y Minas

Francisco FUENTES PAREDES Miembro Alterno - Ministerio de Salu

Cornelio RAMOS ALANIA

Miembro Titular -- Director Regional Energía y Minas de Pasco

PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY N° 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

		SESION ORDINARIA N° 11 - 2010	
		FECHA: DIA 12 de Noviembre de 2010, HORA 09:30 a.m. LUGAR: "Sala 1 - Sede PCM PETROPERU"	
	RELACION DE MIEMBR	ROS TITULARES Y ALTERNOS DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL	
	N° NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
1		REPRESENTANTES DEL GOBIERNO NACIONAL	
	1 Felix Bedoya Jurado	Presidencia Consejo de Ministros	Sell of the sell o
	2 Jorge Guibo Miyahira	Ministerio de Economía y Finanzas	
	3 Omar Concepción Yanac	Ministerio de Economía y Finanzas	The state of the s
	4 Raul Roca Pinto	Ministerio de Ambiente	(A)
~′	5 Doris Rueda Curimania	Ministerio de Ambiente	
٧	6 Angel Chavez Mendoza	Ministerio Energia y Minas	
	Maritza Leon Iriarte	Ministerio Energia y Minas	
∞	Rosario Gonzales Seminario	Ministerio de Vivienda, Construccion y Saneamiento	( and )
တ	Augusto Mendoza Castillo	Ministerio de Vivienda, Construccion y Saneamiento	
9	O Rosa Albina Burgos Aliaga	Ministerio de Salud	
7	Francisco Fuentes Paredes	Ministerio de Salud	7 9
TOWNE	Marceling Raul Varillas Castillo	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	33
13	Blmer Delfin Galvan Bermudez	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	
		REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL	
4	Felix Rivera Serrrano	Presidente del Gobierno Regional de Pasco	7
15	Cornelio Ramos Alania	Director Regional de Energía y Minas de Pasco	2000
16	Ronald Rivera Meza	Director Regional de Salud de Pasco	
		REPRESENTANTE DEL GOBIERNO LOCAL	
17	Victor Raul Berrospi Feliciano	Municipalidad Provincial de Pasco	
		REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL	
18	Heraclio Rojas Poves	Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano	
19	Leonardo Santiago Rojas	Representante de las organizaciones de base del ámbito Rural	

PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY Nº 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

## SESION ORDINARIA N° 11 - 2010

FECHA: DIA 12 de Noviembre de 2010, HORA 09:30 a.m. LUGAR: "Sala 1 - Sede PCM PETROPERU"

# RELACION DE INVITADOS Y ASISTENTES

		NELACION DE INVITADOS Y ASISTENTES	
ž	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
-	Gloria Ramos Prudencio	Congresista de la Republica	Carried II
7	Oswaldo De la Cruz Vasquez	Congresista de la Republica	No share
က	Juan Aste Dafos	Asesor Congresista Gloria Ramos	1887
4	Marcos Perez Santibañes	Asesor Congresista Gloria Ramos	
2	Victor Capcha	Asesor Congresista Oswaldo De la Cruz	
9	Victor Valencia	Asesor Congresista Oswaldo De la Cruz	1
7	Guido Delgadp Chirinos	Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
∞	Abel Poma Custodio	Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
6	Cesar Cordova Sinche	Funcionario Municipalidad Provincial de Pasco	#
9	Félix Blas Mora	Funcionario Municipalidad Provincial de Pasco	
=	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Jee. Dolones FED. cost. Secons. D. P. co. R. C. D.	A COLOR
12		20/11/200 963 62.5136 1421146	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			